

En el Partidazo de Cope creemos que el mejor deporte no tiene por qué acabar nunca. Disfruta cuando quieras de más episodios como este en Cope.es y en la antena, de lunes a viernes, desde las 11 y media de la noche.

El Partidazo de Cope

El número uno del deporte

Van a ser las 12 de la noche, van a ser las 11 en Canarias.

Esto es el Partidazo Cadena Cope en directo,

con todos ustedes y con Vaya Equipo de Comentaristas,

Manolo Lama, Yosefa Larrañaga, David Sánchez Gonzalo Miró, Mónica Marchante, Luis García,

Estará leyendo mensajes que todavía no ha leído, pero va a leer alguna hora.

Esta foto, hola foto, muy buenas.

Hola, buenas.

Esta Melcho Ruiz, esta Angelito García, que va a aclarar por cierto lo del perdón.

La duda que tenía Gonzalo Miró, que decía, oiga,

¿quién tiene que perdonar? La chica o la madre.

La chica tiene 16 años, ¿qué perdón prevalece en este caso?

Primero una opinión, dice Don Emilio Cortés, que muy agudo el colchonero.

O sea, que considera que es una gran pregunta,

que en sus clases le vendría muy bien.

Me alegro y le doy la razón.

2.1 párrafo 3 del Código Penal.

Tiene que perdonar la representante legal de la menor.

Si es una menor, perdona a la representante legal.

La madre, no va a perdonar a la madre, te lo digo yo.

¿Tú qué sabes?

¿Por qué? Porque conozco a las madres, la mía por lo menos.

Bueno, hombre, claro, pero ya veremos.

Mi madre no perdonaría, te lo digo.

E insisto.

Es una situación muy desagradable.

Que en el caso de Enrich Iluna, no se trata de una menor, vuelva lo mismo, pero el pago de esa, la reparación del daño,

el pago de esos 110.000 euros, sí que fue un atenuante claro

para meterles la menor de las penas, que eran dos años de prisión,

que justo, al ser dos años o menos,

se puede suspender la ejecución de la pena y así fue.

Si no llegan a pagar los 110.000 euros, a lo mejor meten cuatro años.

Es probable que no, o dos años y cuatro meses,

y ya van directos a la madre.

Si el juez lo conciera.

Oye, me dice una persona desde dentro de ese vestuario

que todos los años, al empezar la temporada,

reciben charlas de este tipo, los jugadores.

Que sigue, sí.

Y que están ahora, me dicen textualmente,  
están alucinando con que hayan hecho esto.  
Yo te lo digo, yo soy una forma...  
Yo tengo un hijo que juega en cantera de La Letticia de Madrid  
y le dieron una charla.  
Un psicólogo y además un especialista de la policía  
en redes sociales le explicó los problemas, los líos  
y los inconvenientes que tenía, no saber manejar las redes sociales  
y no conocer las nuevas normativas legales que hay  
en torno a temas como este.  
Incluso, Juanma...  
Esto en los colegios.  
Tenías razón, Luis, en la punta,  
que vamos allá de las redes sociales.  
Esto es una cuestión de...  
De educación.  
De educación y de que no se puede hacer eso.  
Que no se graba nadie sin el consentimiento de la otra.  
Y no se difunde.  
Y no se difunde.  
Bueno, por supuesto, si no puedes grabar,  
¿cómo vas a poder difundir?  
Ya está.  
Si es que no tienes que tener ni el archivo de grabación.  
Pero cuando tú lo recibes, todos aprendemos  
que no se puede hacer,  
que tampoco lo puedes reenviar a tus colegas  
porque mira qué video más chulo, voy a reenviarlo.  
No puedes.  
Esto es un delito que no tiene claro.  
Claro, claro, claro, sin duda.  
Y déjame decir una cosa también en relación  
a lo que estaba comentando Manolo  
de las charlas que dan especialistas.  
Pero al margen de las charlas,  
al menos en el Real Madrid,  
la elección de los entrenadores de los equipos  
en las categorías inferiores  
se tiene en cuenta también el perfil educativo,  
los valores que quieren inculcar,  
lo que te decía anteriormente,  
que no sólo se está formando jugadores de fútbol,  
sino personas.  
Incluso la elección del entrenador

y del cuerpo técnico que está  
con desde infantiles, juveniles, etcétera, etcétera,  
se tiene en cuenta este aspecto  
muy importante a la hora de elegirlo.

¿Adrián Gil, quería hacer alguna punta  
de nuestro compañero de interior?

¿Adrián?

No, nada Juanma,  
una punta al hilo de lo que estaba diciendo  
es que la Guardia Civil sigue investigando  
si realmente ese vídeo  
se ha reenviado más veces  
o si sólo se ha quedado en los móviles  
de esas cuatro personas,  
de esos cuatro implicados.  
Así que hay que estar muy atentos  
a lo que diga esa investigación  
porque podría haber más implicados  
dentro de esta investigación  
porque esos cuatro jugadores  
podrían haberlo reenviado  
como ha pasado en muchas otras ocasiones  
a mucha más gente  
y el vídeo se podría  
extender muchísimo más  
de lo que ahora mismo estamos contando.

Ojalá que no.

Ojalá que nos haya extendido tanto,  
sobre todo por el honor  
y la salud mental de esa chica  
de 16 años,  
que mantuvo una relación consentida,  
pero lo que ella no consentió  
es que todo el mundo supiera  
que había mantenido esa relación  
y desde luego que la vieran,  
mantener esa relación.

Gracias.

Adrián, un abrazo.

Un abrazo.

Gracias, hasta luego.

Pues así están las cosas.

Si hay cualquier novedad, las contaremos,  
lo contaremos

y ya veremos si mañana  
el Real Madrid  
comunica que hay jugadores  
de la cantera,  
estos cuatro jugadores  
que son apartados.  
Evidentemente la defensa de estos chicos  
de los tres que lo recibieron  
siempre va a ser,  
yo lo recibí, lo vi, lo borré.  
Si es que ha sucedido así.  
Y claro,  
lo que hay que demostrar  
es que lo reenviaron  
y en caso de que lo reenviase,  
como decía Adrián,  
si quien lo recibió  
una vez más lo volvió a reenviar,  
porque sería también...  
Que va a seguir el hilo.  
Y podría haber más detenidas.  
Sí, sí, claro.  
El hecho es de junio, ¿no?  
De junio.  
Esto es mediados de junio  
y la denuncia  
cuando la madre descubre  
que a su hija le ha pasado eso,  
porque encuentra la niña llorando  
y la niña se lo cuente  
y demás es el 6 de septiembre  
cuando ponen la denuncia.  
Voy a leer un mensaje  
que no voy a decir  
quién me lo ha mandado,  
que no es políticamente correcto,  
pero que es una verdad.  
Es increíble que esto tenga  
la misma pena  
que dar un pico a llenirioso.  
¿Te imaginas que Rubiales  
hace esto con una jugadora  
menor de edad  
y difunde el vídeo?

¿Estaría ante una pena similar?

No es la misma pena.

No es la misma pena.

¿Cómo que no?

La de Rubiales va hasta 5 años.

Pero depende de cuál,  
porque una que va de 1 a 3  
me parece que es.

No, no, no.

La pena es la misma.

¿La agresión es usual?

Si, el caso de Rubiales 5.

Es que no os olvidéis  
que lo que hace Rubiales  
según el ordenamiento jurídico  
es una agresión sexual.

Aquí el sexo es consentido  
y lo que se hace es difundirlo.

Vale, perfecto.

Pero lo que hace Rubiales  
es una agresión sexual,  
no guste o no.

Perfecto.

Lo único que decimos es que  
la misma pena.

Bueno, vale.

Pero es que tiene 100 más grave.

O de una agresión sexual.

Entiende la gravedad  
y que no haya consentimiento.

Claro.

Es que es una cosa  
que aquí hay una relación consentida  
que se graba sin consentimiento.

Eso.

Pero Rubiales da un beso  
sin consentimiento a una persona.

Sí.

Y el consentimiento es  
lo primero para poder dar un beso.  
Talogar si es una agresión sexual o no.

Sí.

Literalmente.

Pero...

entendemos la distancia  
que hay entre un hecho y otro.  
Es que para mí el consentimiento  
es muy importante.  
Sí, para mí también.  
Claro, por eso.  
Es que no.  
Es que dices para mí  
como si para los demás no.  
Para mí también es muy importante.  
Yo no digo que para ti no lo sé.  
No lo sé.  
Por eso no es una cosa  
que el consentimiento  
va a ser un hecho y otro.  
La distancia enorme  
que hay entre un hecho y otro.  
Entre una acción y otra.  
El daño que se le puede hacer  
a una persona  
entre una cosa y otra.  
Claro.  
Pero qué.  
Y sin embargo la pena es la misma.  
Sí.  
No comparemos  
no comparemos el daño  
que está sufriendo.  
Esta chica de 16 años.  
Eso sí que es...  
Perdónadme.  
Un momento.  
Un momento.  
Que si se demuestra que Rubiales  
cometió una agresión sexual  
cometió una agresión sexual  
a una jugadora delante  
del mundo entero.  
Perfecto.  
Perfecto, vale.  
No, no, yo te lo digo. Si tengo una hija, no tengo ninguna duda  
lo que prefiero que le pase. Y tú tampoco.  
Si tienes una hija, ¿qué prefieres que le pase?  
Ni lo que tú creas, ni lo que yo crea. No, no, no.

Respóndeme, si tienes una hija, ¿qué prefieres que le pase?  
Ojalá ninguna de las dos. No, pero ¿qué prefieres?  
Ninguna de las dos. No se prefiere.  
Claro, no se prefiere. La pena es la misma.  
Pero no se prefiere. No es así, Juanma.  
No es así. No, la pena no es la misma.  
La pena, primero, no hay pena, porque ninguno de los...  
La pena, primero, no hay pena, porque ninguno de los dos...  
Efectivamente. ...está condenado.  
Ninguno de los dos. A lo mejor, el margen de la pena.  
No, las sorquillas son distintas. A lo mejor es verdad  
que con las sorquillas, si a rubiales le cae el máximo  
y a nosotros el mínimo, a lo mejor incluso rubiales puede tener...  
Hubo una sentencia mayor que sí.  
Que el máximo de rubiales son cinco.  
Claro, y el mínimo de nosotros puede ser dos.  
Dos. Claro. O sea, que es verdad que, según lo cuentas tú,  
puede ser que rubiales este tenga una condena mayor que ellos,  
pero puede ser que no. Puede ser que rubiales.  
Venga, la misma, mira, no es la máxima.  
No voy a discutir más de eso.  
No voy a discutir, es que la sentencia es la misma persona.  
¿La horquilla es la misma o no?  
Hostia, vamos, vamos.  
Eso es un problema, pero cómo que no es la misma horquilla?  
Es un problema del código penal.  
Claro, yo lo... O sea, que no me estoy metiendo con nadie.  
Lo único que digo es que me sorprende.  
Hay gente que se ha llevado cientos de millones y no ha ido a la cárcel  
y hay otro que ha robado una lechuga y se ha ido a la cárcel.  
Esto es como el reglamento del fútbol cuando dicen,  
oye, ¿cómo es posible que por decirle una cosa al colegiado,  
te metan cuatro partidos y por hacer una entrada terrible,  
te metan uno?  
Son cosas totalmente diferentes que están articuladas  
con un tipo de sanción determinada y que es así.  
Bueno, a esta hora... Perdona, Juanma, se suman dos delitos.  
Eso es, que hablamos de diez años.  
Delito contra la intimidad y distribución de pornografía infantil.  
Una cosa, oye, oye... Mira, voy a decir una cosa.  
Como me habéis entendido, no lo voy a repetir más de sí.  
Yo creo que... Vale, no voy a discutir.  
Entendemos todo. Es que yo creo que me estéis entendiendo.  
No me busquéis las cosquillas.

¿Cómo que dos delitos?

Estoy hablando de uno, el de dos a cinco años.

¿Qué me estáis sumando? Que yo he sumado uno un delito.

El de la difusión.

Difusión. Dos a cinco años.

No he metido el de pornografía infantil  
que le va a incrementar la pena.

Claro. Dos a cinco años.

Y es lo mismo la misma pena a la que se enfrenta Rubiales.

Rubiales se enfrenta de uno a cinco.

De uno a cuatro.

No, uno a cinco.

Creo que es uno a cinco.

Uno a cinco.

Uno a cinco.

Simplemente digo que para mí es desproporcionado  
comparando estos dos acontecimientos.

Absolutamente desproporcionado.

Pero bueno, que ya está.

Estaré yo equivocado.

Rubiales también se le acusa de coacción, ¿eh?

Aparte de nosotros a otro lado.

Eso va por otro lado.

Cambiamos de tema.

Yo creo que deberíamos de utilizar la presunción  
más de lo que lo utilizamos.

Por supuesto.

Porque el caso Rubiales empieza mañana a un camino  
que ya veremos en qué termina.

Como la justicia no decía que eso no es un delito sexual,  
no entenderá la condena social.

Entonces, porque lo hemos visto todos.

¿Y cuánto dura la condena social?

No tengo ni idea.

Hoy he estado leyendo.

¿Cuánto dura la mía?

No tengo ni idea.

Hoy he estado leyendo por curiosidad.

¿Cuál es la que vale Luis? Yo no lo entiendo.

¿Como la de Luis?

¿La de Luis vale o la de Luis?

Para mí vale la mía.

Claro, pero es una cosa.

Para ti valdrá la mía.



Es muy importante.

Perdón, Juan, es muy importante eso.

Vale más la condena del televiario que la condena del juzgado.

No, es que aquí...

Es que estoy de nuevo...

No, escucha.

He leído mucho sobre la cultura de la cancelación.

La llamada cultura de la cancelación.

Que es algo que surgió en 2015

y que consiste en un movimiento social de hostigamiento

hacia una persona o hacia una empresa

para condenarla socialmente

si es que no hay una condena penal.

O sea, hay una condena penal que ya sea acabado.

Entonces, yo lo que digo es,

si ahora la sociedad va a condenar de por vida,

¿para qué están los códigos penales?

Porque, en teoría,

las penas que nos ponen

es para que nosotros,

después de haber cometido un error en nuestra vida,

cumplamos una pena

y después la sociedad nos acepte.

Para eso están las condenas en el código penal.

Correcto.

Pero es que ahora la sociedad se ha inventado

esta cultura de la cancelación que es

tú cometes un error en tu vida,

cumples la pena

y cuando terminas la pena sigue siendo un apestado.

Porque hay un sector de la sociedad

que ha ejercido sobre ti

esa cultura de la cancelación

que dura hasta que quiera ese sector de la sociedad.

Pero hay algo más.

¿Listas?

Hay una distancia.

Hay una distancia.

Pero hay una parte más grave.

Es que no te condenes vía penal

y si te condena la sociedad.

Y si te has condenado.

Es más grave.

Es que he dicho que no te condena penal.

Bien porque no la ha habido o se ha acabado la condena penal.  
Como tú bien dices, vamos a esperar.  
Vamos a esperar, ¿no?  
Por eso digo lo de las notuncias.  
Yo he hecho hincapié porque ha dicho Luis,  
a mí me da igual lo que diga el juez.  
No, no, no, no.  
Cuando he dicho eso.  
Te he preguntado y tú me has dicho  
que la que vale es la mía.  
Has contestado.  
No, no, no.  
No me digas, no.  
Juanma me ha preguntado ¿qué condena social vale la de la gente  
o la tuya? A mí la mía.  
No, no, no.  
Por supuesto que para mí tiene validez lo que diga un juez.  
Sólo faltaba.  
Ahora, yo he visto las imágenes  
y mi condena social la tengo clarísima.  
A mí no me gusta lo que ha hecho Rubiales  
y socialmente tiene mi condena.  
Por supuesto, porque lo vi.  
Porque lo vi, porque pruebas.  
Luis, la pregunta es ¿cuál juez tendrá que juzgar  
si esa noción se suara o no?  
Perfecto.  
Pero yo tengo claro que lo que he visto es...  
Yo estoy de acuerdo.  
Vale, pero esto no me gusta.  
Entonces estamos de acuerdo.  
¿Cuánto dura?  
¿Cuánto dura?  
Pues yo decidiré cuánto dura para mí.  
¿Las personas tienen que desaparecer del mapa?  
No lo sé, Juanma.  
¿Qué pasa con Kevin Spacey?  
¿Qué hacemos ahora?  
Perdón, ¿qué hacemos ahora con Kevin Spacey?  
Una cosa, perdona.  
Rubiales pasa que acaba de dimitir después de mucho.  
Pero Rubiales no dimitió, llamó tonto del culo a la gente.  
Perfecto.  
Pues yo no soy un tonto del culo, no me considero un tonto del culo.

Y Rubiales me lo llamó.

Por tanto, yo decidiré cuando le perdono, si le perdono.

¿Lo entiendes?

Sí, ahora está.

Fueron una suma de actuaciones una peor que la otra,  
que fueron haciendo la bola más grande, Juanma.

Es que si el hecho...

Lo hemos hablado muchas veces, ya.

Si eso estamos de acuerdo.

Bueno, pues entonces ahora vamos a dejar la justicia a trabajar

y punto, pero lo que pasó, lo vimos todos,

lo escuchamos todos y, por lo tanto, la justicia decidirá,

pero nosotros tenemos todo el derecho a tener una opinión  
sobre todo lo que hizo este señor.

Antes de la condena legal está la condena social cuando hay imágenes.

Y hay una gran diferencia, con otros casos,

y es que esto lo ha visto todo el mundo.

Claro. Claro.

Es decir, la presunción de inocencia, ¿de qué?

Yo el beso lo he visto y lo he visto y lo he contado.

Perdón, perdón.

A mí no me lo tenía que contar nadie, ya lo he visto yo.

Que lo vea todo el mundo no significa que todo el mundo

opine como tú, como yo o como otro.

¿Y qué?

Que lo vea todo el mundo no significa que todos opinemos igual.

Hay mucha gente que lo ve y opina,

que considera que eso es una agresión sexual

y otros que consideran que eso no les parece

una agresión sexual.

Eso lo tiene que considerar el juez.

Claro, sí, pero que no hay una presunción de inocencia

de si ha pasado o no ha pasado.

El juez interpretará cómo ha pasado,

pero yo ya he visto con mis ojitos qué ha pasado.

Yo eso ya lo he visto.

Claro, pero es que Jenny ha dicho que no es con sentido.

Jenny ha dicho que no.

Pero es más que suficiente.

Pero con la diferencia, Luis,

es que quien tiene que demostrar que no es con sentido es Jenny.

Porque la presunción de inocencia

está siempre a favor de la presunción.

Perfecto, pero yo he decidido a quien creo,

al agresor o al presunto agresor o a la presunta víctima.  
Y yo creo a la víctima.  
Yo me pongo de nuevo de la víctima.  
Vamos a avanzar.  
Claro, pero tú puedes ponerte del lado de la víctima.  
Yo te lo me pongo.  
Yo digo que el juez hable.  
Mañana, mañana.  
Mañana habla rubiales.  
A las 12 comparece en la audiencia nacional rubiales.  
A las 12 rubiales, a las 11 y media,  
a la reunión de las territoriales y a la una y media,  
la Junta Directiva de la Federación.  
Y a todo esto, a esta hora de la noche, 12 y 13  
siguen reunidas las jugadoras internacionales  
de la selección española.  
Siguen reunidas la gente de la Federación.  
Está esperando.  
El trello Rafa del Amo, que mañana se levanta a las 6 de la mañana,  
siga hasta ahora despierto esperando la decisión.  
Me dicen, Juanma, que, en principio,  
creen desde la Federación que las jugadoras van a ir.  
Pero que están divididas, sobre todo las jugadoras del Barça,  
a las que los cambios hasta ahora les parecen pocos.  
¿Qué cambios tiene que haber más?  
¿Qué es lo que se está filtrando desde esa reunión?  
Pues gente de la Federación que ha filtrado un vídeo de Jenny,  
gente de la Federación que ha colaborado en algún comunicado.  
A eso se refieren con que haya más cambios,  
más cambios de gente muy llegada a rubiales.  
En principio me dicen, desde dentro de la Federación...  
Están pidiendo cabezas.  
Están pidiendo cabezas.  
De gente muy cercana a rubiales que todavía siguen la Federación.  
Es cierto que hay algunos que han sido apartados,  
que no los han echado, pero que han sido apartados de sus puestos.  
Se llama Timón, ¿no?  
Por ejemplo, o relegado, porque ahora está el Virandrés,  
en ese puesto, pero insisto,  
son optimistas y creen desde la Federación  
que, aunque hay división en esa reunión ahora mismo,  
creen que van a ir a la convocatoria de mañana de Montseton.  
Andrea Pelaez está.  
Andrea, ahora conectamos con...

Andrea Pelaez está pendiente de la reunión.

Entiendo, Issa, que es porque la Federación se compromete a que les den margen para que todo eso vaya sucediendo con el paso del tiempo.

Claro, porque ellos entienden que lo que han hecho es cortar las cabezas de lo más visible, pero que poco a poco...

Claro, el punto de vista de ellas lo entiendo perfectamente.

Lo que entiendo es que en esa negociación

la Federación les está diciendo,

dame margen para que vayan sucediendo todas estas cosas que queréis.

Y luego tienen que tener en cuenta

que desde mañana la Federación la va a gestionar

una junta gestora.

O sea, a partir de mañana ya no va a haber prácticamente un presidente al uso.

Va a seguir siendo Pedro Rocha, pero eso es una gestora.

Con lo cual, el margen de maniobra

lo tendrá el próximo presidente que venga,

que es el que decidirá quiénes pueden seguir,

si sigue Andrés Ucam, si sigue la gente que...

Andrea, la lista de convocadas es a las 4 de la tarde, ¿no?

Sí, la lista de convocadas es a las 4 de la tarde,

después de la presentación oficial de Montseton me tomé como nueva selección.

¿Y el lunes la recibe el rey?

Sí, la próxima semana la recibe el rey,

y bueno, esperando recibir a las mundialistas,

a las campeonas del mundo, vaya.

Andrea, ¿el horario lo cambiaron al final?

Sí, lo cambiaron, sí, sí.

Porque era a las 12 y lo han pasado a las 4,

pero tiene que ver foto con la reunión...

Hombre, no digo con la reunión, de ellas con la Federación.

No, no, no.

Con la reunión de la Junta Directiva de la Federación.

Tiene que ver con la agenda de mañana de la Federación,

ten en cuenta que a las 11 y media la reunión es muy importante,

porque ahí son las territoriales y van a decidir

si hay elecciones, si no hay, ¿quién se presenta?

En todos los cuchillos que ya hemos comentado,

y a la 1 y media de la Junta Directiva,

todo en lo que no querían era que coincidieran.

Andrea, ¿tú sabes qué cabeza piden exactamente?

Yo sé, lo que os he contado, no sé con nombres y apellidos

exactamente más allá de Andréu Cams, sobre todo, pero siempre cuando he mantenido esta conversación, era principalmente a la gente que era más cercana y más a fin a Luis Rubiales, y que participó sobre todo en todos los... Lo que se le hizo, las presiones que se llevaron a cabo con Yen Hermoso después de que sucediera la final del Mundial. Al final te lo explicaba antes, Andrea, las líneas rojas Yen Hermoso. ¿Quién puso declaraciones en boca a Yen Hermoso que no hizo? ¿Quién hizo un comunicado llamando a Yen Hermoso mentirosa? ¿Quién... esos son los que quieren. Quieren saber quién tomó esas decisiones y que vayan fuera. Y la clave está en lo que dice Gonzalo. ¿Hasta qué punto, yo supongo, la disensión que hay en esas cuerdas es, confiamos en Pedro Rocha que nos está diciendo que les va a echar o hasta que no les eche, no volvemos. Bueno, depende de qué lo diga. A mí, ahí está Navon Mati y Alexia Putella, me dijeron una cosa un día y se tiraron del barco. Con lo cual, ayer Alexia, por cierto, dijo no nos vamos a parar aquí. Pero una cosa importante, una cosa importante. Me toca. No, me toca tu primero. No, nunca te toca. Has hecho así el toquillo. El responsable del fútbol femenino en la Federación no sabe qué cambios quieren. Lo normal no es decir, oye, yo quiero que... Rafa de la Mosta, con el teléfono encendido, esperando a que le den lo que quiera. Esperando a que las capitanas les llame. ¿Podéis decir a Rafa de la Mosta que no queréis, ni a Joseba, ni a Gonzalo Miró, darle nombres? Pero es que si no decís nada, claro. Es que no es tan difícil sacar una nota pública, decir, queremos que vaya fuera el secretario general porque consideramos que fue el que hizo tal, tal. Queremos que vaya fuera, me lo estoy invitando, el que lleva el material, el que hace, no sé qué, porque estos señores pensamos que colaboraron en las presiones que recibió Jennifer Hermoso. Tú pones todo eso sobre la mesa y es que queda más claro. El problema por entender a las jugadoras es el problema, yo creo, que están divididas.

Por entender a los jugadores.

Eso no lo sabe todavía.

No es divididas, es, hay algunas futbolistas que creen que lo que ya ha hecho la Federación es suficiente y hay otras que consideran que todo lo que se hizo con Jenny Hermoso, si esa gente sigue dentro de la Federación, a ellas no les va a dar ninguna garantía de que eso no vuelva a ocurrir más adelante.

Entonces, no es una división, porque están todas con la intención de lo que sea decidirlo todas juntas.

En ese sentido no hay división, pero sí que hay unas futbolistas que dicen, Jolín, nos jugamos unos juegos olímpicos, es la selección española, venimos de ser campeonas del mundo y hay otras que dicen, ya, pero vamos a intentar que esto no pare aquí porque a Jenny le hicieron lo que le hicieron. Y me cuesta, Andrea, mucho imaginar que vayan a hacer solidarias. Jenny Hermoso ha negado, tajantemente, que hiciera esas declaraciones en el comunicado que saca a través de la Federación.

Hombre, cuando ella hace un comunicado y dice todo lo contrario, que en ningún momento fue buto, que en ningún momento fue da...

Y que no le ponen... Me imagino que esa es una forma de negarlas.

A ver, Joma, que hecho, no estaba allí, pero es que me juego este boli que tengo aquí...

No, no te jugas nada.

A que le enseñan las declaraciones y le dicen, en ese momento allí, en hermoso, acaba de ganar un mundial, te parece bien que llevamos esto y como si le enseñan que...

Perdona, perdona, perdona, perdona.

Pues está. Si ha hecho eso... Perdón, perdón, perdón, perdón.

No, no, viene, Joma, no. Si ha hecho eso, si le han enseñado...

No, no, perdona, perdona, perdona.

Si ha hecho eso, como a mí me han contado, que es mirar y decir, publica eso, pero no voy a dar ninguna entrevista más y que no me mareen más con esta historia, que es la versión que a mí me han dado...

Jenny Hermoso ha dado su consentimiento.

Y si no lo ha leído, es problema de ella.

Vale, pero tú crees que se puede poner en boca Jenny Hermoso, si de verdad todo ha sucedido, como dice Jenny Hermoso, a lo que fue una mutua...

La versión que yo tengo, que no tengo la de Jenny, porque yo no he vuelto a hablar con Jenny, la versión que yo tengo es que le mostraron ese párrafo

que ella lo leyó y que lo que dijo es,  
firmo esto, pero no voy a hacer más entrevistas.  
Ni salgo en ningún vídeo.  
Jenny Hermoso desmiente eso.  
Jenny Hermoso desmiente eso.  
Tienes la versión de Jenny porque está con comunicado desmintiéndolo.  
O sea, que sí tienes la versión de Jenny.  
Otra cosa es que no has hablado con ella,  
pero ella, en un comunicado, dice,  
no quiero que sigan poniendo cosas en mi boca que yo no he dicho.  
¿Por qué se refiere a eso?  
¿Por qué sabes que se refiere a ese comunicado?  
Bueno, pues porque es el comunicado del que se habla,  
o es que hay otro comunicado donde se le pone su voto para la obra.  
No, porque se dijeron muchas cosas que había dicho Jenny Hermoso.  
A lo mejor no se refiere exactamente a ese comunicado.  
A lo de Vale, cuando le ofreció el piquito, a lo de tal...  
No se refiere expresamente...  
Es una envidia.  
Perdón, no se refiere expresamente al comunicado de la Federación.  
O sí.  
Que negar... No, lo que tiene que hacer Jenny Hermoso  
es negar, tajantemente, el comunicado de la Federación.  
El comunicado de la Federación.  
Es una forma...  
No cosas que se han puesto en mi boca.  
Yo creo que estamos enterando...  
¿Cómo ante el jueves?  
Perdón, tiene que hacerlo ante la sociedad.  
Claro, si le han puesto un párrafo que no es de ella...  
Yo creo que Jenny Hermoso no ha sospechado de nada, creo.  
En ningún momento.  
Es que mañana empieza esto de verdad.  
Mañana es cuando cada uno pondrá sobre la mesa  
uno las acusaciones por parte de la fiscalía  
y otro el alegato defensivo  
por parte de los abogados rubieles.  
Y es cuando veremos en qué desemboca esto.  
Hay muchos catedráticos de derecho penal  
que piensan que sí y otros que piensan que no.  
Uno piensan que esto es acoso sexual  
y otros piensan que no es acoso sexual.  
Entonces, dejemos que el caso fluya  
y porque es que ahora mismo ya nos vamos a enredar



otra vez en lo mismo, dijo, me dijo...

No, pero esto es más objetivo.

Esto es que hay un párrafo de la Federación

que la Federación a mí me dice y me asegura una persona de dentro

que aprueba Jenny Hermoso

y Jenny Hermoso lo que dice en un comunicado es

no pongan en mi boca palabras que yo no he dicho.

Pero no dice Jenny Hermoso el comunicado de la Federación es falso.

Que es lo que tenía que haber dicho.

Te trae que decirlo.

Perdón, y delante de la persona que hizo el comunicado.

Pero delante del juez.

No creo que tenga que tener ese debate públicamente

delante de estos micrófonos.

Eso será delante del juez.

Pero bueno, si es gil.

Si lo quiere contar aquí.

Me imagino que hará el juez.

Es increíble cómo ahora todo hay que decirlo delante del juez.

Con lo natural que sería, poder preguntarle a alguien...

Oye, ¿tú dijiste esto?

Bueno, pero esto no es nada de una cosa muy seria.

Me estás hablando de un delito.

Es mejor hablar delante de un juez

que poder contarte cuándo le van a tomar.

De clarar, claro.

Lo lógico es que el abogado, por lo menos, te recomiende

que no hagas lo que tú has pido.

La famosa noche que Rubial herdijo,

no voy a dimitir cinco veces,

yo estaba contigo aquí en el partido, te dije,

ha comenzado la defensa de Rubiales.

Acaban de comunicar las jugadoras de la selección española

al responsable de la Federación,

que la decisión de ir en la lista de Montse Tomé

la van a comunicar mañana.

Va.

¿Dicen la hora? Ahora mismo lo acaban de decir.

Lo acaban de comunicar ahora mismo,

el responsable de la Federación.

A mí, en principio, me siguen diciendo

que las jugadoras van a acudir mañana a la cita,

pero que se lo van a decir a la Federación mañana.

Oye, yo respecto a este...

Es muy tarde.

Es que te estoy viendo que necesitas un vino.

Es que no te conozco, porque es...

Solo falta que digas que me está temblando la mano derecha.

No, no, no.

Necesitas un malabrigo.

Es que te estoy viendo, te estoy viendo.

Un malabrigo no solo a Joseba.

No, escucha. No nos vendría bien a todos.

No, pero se lo voy a dar a Joseba.

Joseba, porque es que estamos ante uno de los mejores vinos de España.

Lo que pasa es que me lo voy a beber de un trago o de la botella.

No, no, no lo sé eso.

¡Que bruto!

Disfrutalo, hombre.

Joseba, disfrútalo.

Calma. Incluso en los peores momentos,  
malabrigo convierte un momento crítico  
en un momento dulce como este.

Es la estrella de la Ribera del Duero.

Sabes que Zepa 21, que es la bodega donde se hace malabrigo,

cumple 21 años justo este año y que para celebrarlo

ha cambiado todas las etiquetas de la gama de los vinos de Zepa 21.

Y la nuestra, la de malabrigo, es muy especial.

Así que te invito a un malabrigo para que lo disfrutes.

¿Para qué entre mejor?

También un poquito de queso.

Un poquito de queso.

Casito, casito.

Malabrigo de bodegas Zepa 21.

Absolutamente espectacular.

Sigue el partidazo.